



Comodoro Rivadavia, 10 MAYO 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 2568/19 presentada por la Directora Mg. Silvana Dos Santos, DNI 23.439.891, del PI 1417 "Una mirada desde el paisaje Cultural y la memoria colectiva del casco histórico y del Barrio Cívico de Comodoro Rivadavia", solicitando incorporación de la estudiante Lucia Micaela Matías, DNI 38.299.995, a la Unidad Ejecutora, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores que deseen aportar al crecimiento de las unidades ejecutoras en el área de investigación en nuestra institución.

Que es importante la inclusión de estudiantes para la formación de recursos humanos en el área de investigación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la solicitud de incorporación al PI 1417 "Una mirada desde el paisaje Cultural y la memoria colectiva del casco histórico y del Barrio Cívico de Comodoro Rivadavia" de la estudiante Lucia Micaela Matías, DNI 38.299.995, a partir del 03 de abril de 2019, a la Unidad Ejecutora, presentado por su Directora Mg. Silvana Dos Santos, DNI 23.439.891.

Art. 2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 308 - 19

dsm
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente